Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autorízase al Poder Ejecutivo, para que, por intermedio de los Organismos Competentes, realice los estudios, proyectos y posterior construcción de canales de riego que partiendo del Rio de Corral Quemado- Departamento Belén- beneficiando a zonas del Distrito San Fernando del mismo Departamento.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:25:41

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa